REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

WILDEMAN FREDY GIRALDO DURANGO

con cédula de ciudadanía No. 71.721.266 de Medellín
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

INGENIERO CIVIL

En testimonio de ello le expide el presente diploma
y se firma en Medellín el día 1 de Marzo de 2012

Director(a) Sede

Rector

Gloria Patricia Rave J
Secretario(a) General

Decano(a) de la Facultad

Registros y Diplomas

105 ... 17333 Refrendado en Medellín el día 1 de Marzo